Moción de Orden del Día N° 9440

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de San Miguel de Aco fue creado mediante Ley S/N el 07 de diciembre 1953, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, es uno de los once distritos de la provincia de Carhuaz; ubicado a una altitud de 2 925 m. s. n. m.

Que, el distrito de San Miguel de Aco, se distingue por sus cautivadores atractivos turísticos, entre los cuales destaca Honqopampa, reconocido por sus fascinantes restos arqueológicos que datan de la misma época que Willcawain (700 a 1000 d. C). Ubicado en el flanco oeste de la majestuosa Cordillera Blanca, Honqopampa presenta un conjunto de viviendas rectangulares con un patio central, así como una impresionante necrópolis de chullpas o mausoleos de dos pisos. El más destacado de ellos cuenta con seis puertas y veinte cuartos en el primer piso, agregando un elemento distintivo a la riqueza histórica y cultural de la región.

Que, el distrito de San Miguel de Aco, ofrece experiencias únicas en la naturaleza, con atractivos como las Cataratas de Yuracyacu, Pactsa Gallo Huacan, Qayarec Paccha, y Pactsapa Shimin, así como la impresionante Quebrada Aquilpo y las serenas Lagunas de Uruscocha (hembra y macho). Los imponentes Nevados de Aquilpo, Toclla y Urus dan un toque de majestuosidad a la alta montaña, mientras que los Bosques de Quenuales y las Pinturas Rupestres añaden un elemento adicional de interés y belleza a este destino único.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de San Miguel de Aco, ubicado en la provincia de Carhuaz, departamento de Ancash, al conmemorar este siete de diciembre del dos mil veintitrés su 70° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de San Miguel de Aco en la persona de su alcalde, Elmer Edgar Gutiérrez Castillo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 04 de diciembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2023 16:47:36-0500